

283852



283852

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. FEDERICO GARCIA ROCHE, de nacionalidad española,  
residente en Barcelona, Ntra. Sra. del Coll, 117. - - - - -  
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CAJAS PORTA-FUSIBLES, ESPECIAL-  
MENTE PARA AUTOMOVILES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención concierne a unos  
perfeccionamientos en las cajas porta-fusibles, especialmente  
para automóviles.

5            Como es sabido, las cajas porta-fusibles para automó-  
viles se han venido fabricando hasta el presente estructurándo-  
las según dos partes, una de las cuales constituye la caja pro-  
piamente dicha, en cuyo interior se instalan los fusibles, mien-  
tras que la otra parte determina una tapa amovible. Estas cajas  
10 se hallan necesariamente fijadas en tales puntos del vehículo



que la operación de examinar los fusibles para comprobar si se hallan fundidos es muy incómoda y difícil, resultando esta labor imposible si la avería ocurre de noche o en lugares de poca visibilidad. Los mismos inconvenientes se presentan si las cajas  
5 están instaladas en otras máquinas o elementos que no sean automóviles.

El referido inconveniente queda subsanado de manera definitiva gracias a los perfeccionamientos objeto de la presente patente de invención, los cuales consisten, sucintamente, en  
10 estructurar las cajas porta-fusibles según una tapa hueca portadora en su interior de los fusibles, la cual se acopla en forma amovible a una placa de base fijada al correspondiente lugar del vehículo, máquina, aparato, etc. Cuando sucede una avería, se  
15 extrae dicha tapa con los fusibles, que de esta manera, pueden ser examinados y recambiados con toda comodidad.

Seguidamente se describen con todo detalle los perfeccionamientos en cuestión, para lo cual se acompañan una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo  
20 del alcance de esta patente.

En los dibujos:

La figura 1 muestra, en sección transversal, el conjunto de la caja- porta-fusibles fabricada de acuerdo con estos perfeccionamientos.

25 La figura 2 es un alzado frontal esquemático de dicha caja.

Según los perfeccionamientos, la caja porta-fusibles de referencia comprende una tapa hueca -1-, acoplable amoviblemente por medio de un tornillo -2- a una placa de base -3-, la cual  
30 se fija al correspondiente lugar del vehículo o a otro lugar



pertinente con ayuda de tornillos -4-. La tapa -1- es portadora de una serie de pares de elementos contactores entre los que se arman amoviblemente los correspondientes fusibles -5-, hallándose determinado uno de los elementos contactores de cada par por un taco conductor -6- fijado a la tapa -1- y provisto de una cavidad cónica -7- en la que se encaja uno de los terminales cónicos -8- de los fusibles -5-, lo que se efectúa encajando previamente el otro terminal -8'- del fusible -5- en una cavidad -9- practicada en una cabeza -10- constitutiva de una parte movable del otro elemento contactor, que está determinado por un taco -11- similar al -6-. La cabeza -10-, además de permitir el montaje del fusible -5-, determina la retención del mismo en forma elástica, para lo cual, dicha cabeza -10- es solidaria de un espárrago -12- desplazable a través de un orificio -13- del elemento -11-, hallándose interpuesto entre este último y la cabeza -10- un muelle helicoidal -14- que rodea el espárrago -12- y que tiende a mantener aplicada dicha cabeza -10- contra el terminal -8'- del fusible -5-, asegurando el encaje del otro terminal -8- en la cavidad -7- del taco contactor -6-. El espárrago -12- es portador de una arandela extrema fija -15- o de otro medio oportuno que impide el escape de tal espárrago del orificio -13- del elemento -11- y que, al mismo tiempo, establece la conexión entre este elemento y la cabeza -10-.

25 La placa de base -3- está provista de otra serie de pares de elementos contactores situados en correspondencia con los -6- y -11- de los fusibles -5-, hallándose determinado cada par de dichos elementos contactores de la placa -3- por dos tacos conductores -16- y -16'- fijados a tal placa y que presentan perfil en escalón. Entre el elemento contactor -6-

283852

18



y el -16- y entre el -11- y el -16'- quedan interpuestos , al cerrarse la caja, sendos flejes elásticos que aseguran el contacto. Para ello, dichos elementos -6-, -16-, -11- y -16'- presentan en sus zonas de contacto sendas caras planas -17-  
5 sobre las que resultan aplicados los flejes aludidos por uno de sus extremos -18-, cuyos flejes presentan un tramo oblicuo intermedio -19- asentado en un rebaje correspondiente -20- previsto en los elementos contactores escalonados -16- y -16'-, ostentando, además, los flejes en cuestión, una extre-  
10 midad plana -21- asentada en estos últimos elementos y fijada a los mismos por medio de un tornillo -22- que, al propio tiempo, incide transversalmente en unos orificios -23- para retener el terminal conductor de entrada o salida y que se introduce en tales orificios -23-, con los que se correspon-  
15 den unas aberturas -24- previstas en la placa de base -3- para paso de dichos terminales.

En la caja porta-fusibles descrita se ha previsto la existencia de un alojamiento complementario -25- destinado al acondicionamiento de unos fusibles -5'- de recambio.

20 Los perfeccionamientos, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse la caja porta-fusibles en  
25 cuestión, en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

283852



N O T A

Se reivindica como objeto de la patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en las cajas porta-fusibles, especialmente para automóviles, caracterizados esencialmente por el hecho de estructurar tales cajas según una tapa aislante hueca acoplable amoviblemente a una placa de base aislante, acoplable ésta, a su vez, al lugar de utilización, disponiéndose en el interior de dicha tapa la serie de pares de elementos contactores entre los que se arman amoviblemente los correspondientes fusibles, mientras que en la placa de base se disponen otros elementos contactores con los que establecen contacto los de los fusibles, al cerrarse la caja, con interposición de medios elásticos que aseguran tal contacto, hallándose los elementos contactores de la placa dotados de medios de conexión a los terminales de entrada y salida de los circuitos y situados en correspondencia con aberturas previstas en dicha base para paso de dichos terminales.

2.- Perfeccionamientos en las cajas porta-fusibles, especialmente para automóviles, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que los elementos contactores de los fusibles están determinados por tacos conductores que presentan una cara plana, mientras que los elementos contactores de la placa de base están constituidos por otros tacos conductores que presentan también una cara plana, sobre la que queda superpuesta la de los contactores de los fusibles, con interposición de los medios que aseguran el contacto, que consisten en un fleje elástico fijado a los tacos contactores de la placa de base.

3.- Perfeccionamientos en las cajas porta-fusibles, especialmente para automóviles, según las reivindicaciones



**283852**

anteriores, caracterizados porque los medios de conexión de los terminales de los circuitos consisten en un orificio practicado en los tacos conductores de la placa de base, en el que se insertan dichos terminales y sobre el que incide, transversalmente, un tornillo retenedor acoplado a dichos 5 tacos y que, preferentemente, actúa de medio de fijación de los flejes elásticos que aseguran el contacto.

**4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CAJAS PORTA-FUSIBLES, ESPECIALMENTE PARA AUTOMÓVILES.**

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 18 de Diciembre de 1962.

FEDERICO GARCÍA ROCHE

P. A.

MANUEL DE RAFAEL

P.P.

28385

FIG. 1

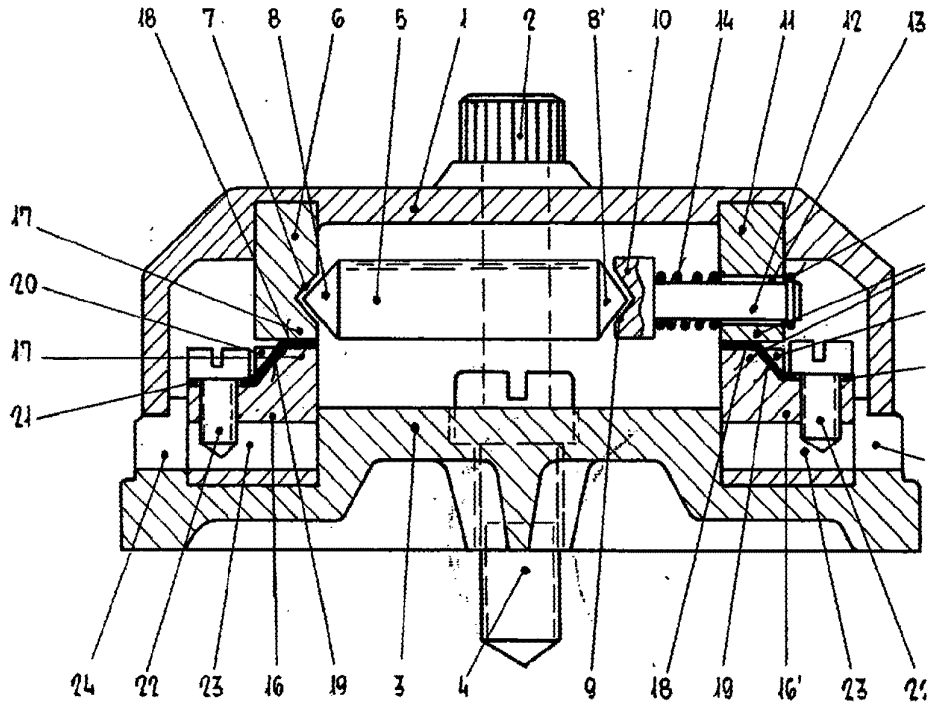
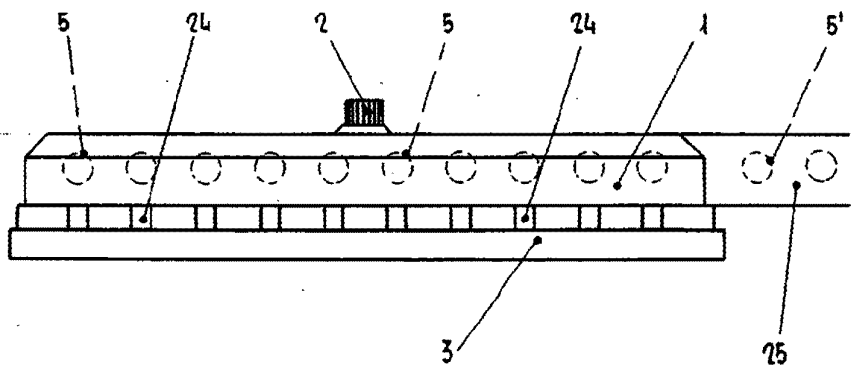


FIG. 2



Barcelona, 18 Diciembre 1962.

MANUEL DE LA ROSA  
S. S.

Escala variable